NOTA UOC/PCP/ANDE/Nº 155/2020

Asunción, 25 de junio de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2.992/19, notifica la emisión de los Convenios Modificatorios N°s 1 y 2 de varios Contratos, inherentes a la LPN ANDE N° 1335/2017, ID N° 333.964, suscritos con varias firmas.

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Dictamen de la UOC/ANDE
- Resolución de la Máxima Autoridad
- Convenio Modificatorio

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

C.P. Liliana Ortiz
Responsable de la UOC

ZT/gd